

Guayaquil, 24 de agosto de 2001

REF: 21245-I-01
10405-M-01

Señor
IVÁN EFRAÍN VALDEZ ANDRADE
Ciudad.-

70049

De mis consideraciones:

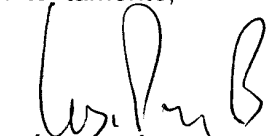
En virtud de la reforma y codificación integral del estatuto social de UNIVISA S.A., la Junta Universal de Accionistas celebrada el 24 de agosto de 2001 resolvió ratificar su nombramiento de **GERENTE GENERAL** de **UNIVISA S.A.**, el cual fue otorgado el 5 de diciembre de 2000 e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de enero de 2001. Esta ratificación de su nombramiento como Gerente General de UNIVISA S.A. se la hace por el tiempo que faltare para completar el período de cinco años por el cual originalmente fuera usted elegido.

En el ejercicio de su cargo le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, con las limitaciones establecidas en el artículo Décimo del estatuto social codificado de **UNIVISA S.A.**

UNIVISA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada el 2 de marzo de 1994 ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de abril de 1994.

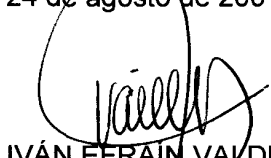
Las atribuciones del Gerente General constan en la escritura pública de reforma y codificación integral del estatuto de UNIVISA S.A., otorgada el 19 de junio de 2001 ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de agosto de 2001.

Atentamente,



CÉSAR PÉREZ BARRIGA
Presidente de la Junta

Acepto el cargo conferido, según ratificación del nombramiento que antecede.- Guayaquil,
24 de agosto de 2001.



IVÁN EFRAÍN VALDEZ ANDRADE
C.C. 09-05453552



En la presente fecha queda inscrito este

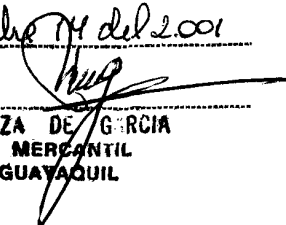
Nombramiento de: Gente General

Folio(s) 22755-22757 Registro Mercantil N°

28.755 Repertorio No. 39.903

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, Noiembre 14 del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL